

REUNIÓN DE COMISIONES LEGISLATIVAS DE:
- COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
- PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES
DE LA H. "LIX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE
MÉXICO.

- DICTAMEN DEL PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA AL TITULAR DEL EJECUTIVO ESTATAL PARA QUE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, MEDIANTE CONVENIO CON LOS CONCESIONARIOS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO, SITRAMYTEM SE IMPLEMENTEN DESCUENTOS PARA ESTUDIANTES DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR...PERDÓN SERÍA NIVEL BÁSICO, MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PRESENTADO POR INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

CELEBRADA EL DÍA 08 DE DICIEMBRE DE 2016.

PRESIDENCIA DEL DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA.

PRESIDENTE DIP. DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA Esta Presidencia agradece la asistencia de las diputadas y los diputados que integran las Comisiones Legislativas Unidas de Comunicaciones y Transportes y para la Atención de Grupos Vulnerables, muchas gracias por su atención para desarrollar la presentación, asimismo, le damos la más cordial bienvenida a los representantes de los medios de comunicación y al público que nos acompaña en este recinto, bienvenidos todos.

Para abrir la reunión y llevar cabo válidamente los trabajos, pido la Secretaría pase lista de asistencia y verifique la existencia del quórum.

SECRETARIA DIP. JUANA BONILLA JAIME. Gracias señor Presidente.

De acuerdo con la solicitud de la Presidencia, la Secretaría pasa lista de asistencia para verificar la existencia del quórum de las Comisiones Legislativas Unidas de Comunicaciones y Transportes y para la Atención de Grupos Vulnerables.

(Pasa lista de asistencia)

SECRETARIA DIP. JUANA BONILLA JAIME. Señor Presidente le informo que existe quórum, por lo tanto procede abrir la reunión.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Gracias.

Se declara la existencia del quórum y se abre la reunión Comisiones Legislativas Unidas de Comunicaciones y Transportes y Para la Atención de Grupos Vulnerables, siendo las once horas con treinta y cuatro minutos del día jueves ocho de diciembre del dos mil dieciséis.

Considerando lo señalado en el artículo 16 del Reglamento del Poder Legislativo de este Estado Libre y Soberano de México, la reunión será pública.

Refiera la Secretaría de la propuesta de orden del día para la reunión.

SECRETARIA DIP. JUANA BONILLA JAIME. Gracias Presidente.

Honorables integrantes de la Comisiones Legislativas de Comunicaciones y Transportes y Para la Atención de Grupos Vulnerables, la propuesta de orden del día de la reunión, es la siguiente:

1.- Análisis de la proposición con punto de acuerdo que exhorta al titular del Ejecutivo Estatal para que a través de la Secretaría de Infraestructura, mediante convenio con los concesionarios del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, SITRAMYTEM se implementen descuentos para estudiantes del nivel medio superior...perdón sería nivel básico, medio superior y superior, adultos mayores y personas con discapacidad, presentado por integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México y en su caso discusión y aprobación del dictamen correspondiente en el que integra la opinión de la tercera comisión.

2.- Clausura de la reunión.

Es cuanto señor Presidente.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. La Presidencia pide a las diputadas y los diputados que estén de acuerdo con en que la propuesta que ha referido la Secretaría sea aprobada con el carácter de orden del día, se sirvan indicarlo levantando la mano.

SECRETARIA DIP. JUANA BONILLA JAIME. Señor Presidente, le comunico que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Gracias.

Con base en el punto número 1 del orden del día, la Presidencia informa que con fundamento en lo dispuesto por los artículo 47 fracciones VIII, XX y XXII; 68, 72, 82 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y 78 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la Presidencia pide a la LIX Legislatura remitió a las Comisiones Legislativas de Comunicaciones y Transportes y para la Atención a Grupos Vulnerables, para su estudio y dictamen proposición con punto de acuerdo al Titular del Ejecutivo Estatal, para que a través del enlace de la Secretaría de Infraestructura mediante convenio con los concesionarios de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, SITRAMYTEM, se incrementen descuentos para estudiantes de nivel medio superior, básico medio superior, adultos mayores y personas con discapacidad, presentado por los integrantes del Grupo Parlamentario, del Partido Verde Ecologista, para favorecer el estudio del punto de acuerdo fue conformado un dictamen y un proyecto de acuerdo que a continuación leerá la Secretaría.

Un segundo, hacemos una pausa de un minuto nada más para elaborar las últimas aportaciones que se generaron en el mismo. A los amigos que nos están viendo un segundito por favor.

Continuamos señores diputados, proceda a la lectura del dictamen por favor diputada.

SECRETARIA DIP: JUANA BONILLA JAIME. ACUERDO.

PRIMERO. Se exhorta al ejecutivo del estado para que mantenga sin costo alguno el traslado gratuito para adultos mayores, y personas con discapacidad, y niños menores de 5 años en el Sistema de Transporte Teleférico, así mismo, se implementa el descuento del 50% en el servicio previamente mencionado para estudiantes del nivel básico, media superior y superior.

SEGUNDO. Se exhorta al ejecutivo del estado para que en los Sistemas de Transporte Masivo MEXIBUS y Tren Suburbano, mediante el convenio con los concesionarios se implemente descuento el 50% para estudiantes del nivel básico, media superior y superior así como para adultos mayores y personas con discapacidad.

Es cuanto.

PRESIDENTE DIP FRANCISCO ERICK SEVILLA MONTE DE OCA. Gracias, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 76 de Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, antes de la discusión del dictamen, la Secretaría dará cuenta de los antecedentes del dictamen.

SECRETARIA DIP: JUANA BONILLA JAIME. Gracias Presidente.

El punto de acuerdo fue sometido a la aprobación de la Legislatura por integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, conforme a lo establecido en los

artículos 57 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 38 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México. Es cuanto.

PRESIDENTE DIP FRANCISCO ERICK SEVILLA MONTE DE OCA. Gracias, en acatamiento del procedimiento legislativo ordinario esta Presidencia abre la discusión en lo general del dictamen y del proyecto de acuerdo con que se acompaña y pregunta a los integrantes de las Comisiones Legislativas Unidas ¿si desean hacer uso de la palabra?

Si no es así y si son de aprobarse en lo general el dictamen y el proyecto de acuerdo, solicito a quienes estén por ello en votación económica se sirvan levantar la mano, aclarando que si alguien quisiera separar algún artículo para su discusión en lo particular se sirva expresarlo, si no es así y si son de aprobarse en lo general el dictamen y el proyecto de acuerdo, solicito a quienes este ´por ello se sirvan levantar la mano aclarando que si alguien desea separar algún artículo para su discusión en lo particular se sirva expresarlo, siendo así le pido a la Secretaría de la votación económica.

Nominal perdón.

(Votación nominal)

SECRETARIA DIP: JUANA BONILLA JAIME. Señor Presidente el dictamen y el proyecto de acuerdo han sido aprobados por unanimidad de votos.

PRESIDENTE DIP FRANCISCO ERICK SEVILLA MONTE DE OCA. Gracias se acuerda la aprobación en lo general del dictamen y del proyecto de acuerdo, en virtud de que no hubo solicitudes para su discusión particular, se tienen también por aprobados en lo particular.

Se solicita a la Secretaría haga llegar el dictamen y el proyecto de acuerdo a la Presidencia de la Legislatura, para la programación de su presentación ante el Pleno Legislativo.

SECRETARIA DIP. JUANA BONILLA JAIME. Ha sido registra la asistencia a la reunión señor Presidente.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Agotados los asuntos de la orden de la día y registrada la asistencia, se levanta la Reunión de las Comisiones Legislativas Unidas de Comunicaciones y Transportes y para la Atención de Grupos Vulnerables, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del jueves dieciocho de diciembre del año dos mil dieciséis y se pide a sus integrantes quedar atentos a la convocatoria de la próxima reunión.

Por su atención gracias.

SECRETARIA DIP. JUANA BONILLA JAIME. Gracias.